Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

ESCOPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 010047 20 OCT 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 16/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0084/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE RAFAEL VILLALBA MENA	5.262.702	20/09/2023 10:00:00	21/09/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
022621	20/10/2023 09:50:00	22/10/2023 18:40:00	196.598	197.843	1.245

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO DE PRODUCTORES FERIANTES PARA LA FERIA EN LA CIUDAD DE ASUNCION

V°B° Jefe Inmediato
Lic. Hugo Alcides Alvarez B.
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CONTROLADO SUMA 25 OCT 2023

Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 16/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0084/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE RAFAEL VILLALBA MENA	5.262.702	20/09/2023 10:00:00	21/09/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
022621	20/09/2023 09:50:00	21/09/2023 18:40:00	196.598	197.843	1.245

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO DE PRODUCTORES FERIANTES PARA LA FERIA EN LA CIUDAD DE ASUNCION

Lic. Hugo Alcides Alvarez B.
Crédito Agrícola de Habilitación
V° B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CONTROL Y SEGUIMIENTO
25 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DE PARAGUAY

RECIBIDO
21 SEP 2023

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1172/2023

RC-GA-0

Anexo N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y FLETES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/01/2021

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 20 de Septiembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC SANTA ROSA DEL AGUARAY
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO DE PRODUCTORES Y GARANTES PARA LA FERIA EN LA CIUDAD DE ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO ...

Otro (Especificar): ...

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km) =

Nº	Responsable	Cargo	Cumplimiento Desde	Cumplimiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	RAMON RAFAEL VILLALBA MEDINA	Chofer	24/09/2023	27/09/2023	3	178.051	534.153	
				TOTAL			534.153	

Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH

Vº Bº Gerencia Administrativa

Gerencia

LEY 6411/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 7.- A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 19.- Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El importe no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en porcentaje de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

RECIBIDO SUMA
25 OCT 2023

Jorge Rafael Villalba M.
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0084

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 8804, de fecha 21 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2319/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de productores feriantes para la feria en la costanera de Asunción.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE RAFAEL VILLALBA MENA	5.262.702	20/09/2023 al 21/09/2023	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
25 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jorge Rafael Villalba M.
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022621

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-448	N° de orden asign.	284
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003219	Area asig.	CAC SANTA ROSA DEL AGUARAY
Conductor autorizado	HUGO ALCIDES ALVAREZ BENITEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	18/09/2023	Hasta	22/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07,00	Hasta	18,00		
Km. de salida	196598	Fecha de salida	18/09/2023	Hora de salida	07,00
Km. de vuelta	197843	Fecha de regreso	22/09/2023	Hora de vuelta	18,00
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1245	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Visitas y Requerimiento a clientes, inspección de fincas, Gestiones Administrativas. y Traslado de feriantes en Asunción.				
Obs.	Otros conductores, Jorge Villalba, Carlos Guerrero y Sergio Ocampos.				

ORIGINAL

Sergio Ocampos
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Nueva Germania

HUGO ALCIDES ALVAREZ BENITEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022621

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-448	N° de orden asign.	284
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003219	Area asig.	CAC SANTA ROSA DEL AGUARAY
Conductor autorizado	HUGO ALCIDES ALVAREZ BENITEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	18/09/2023	Hasta	22/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07,00	Hasta	18,00		
Km. de salida	196598	Fecha de salida	18/09/2023	Hora de salida	07,00
Km. de vuelta	197843	Fecha de regreso	22/09/2023	Hora de vuelta	18,00
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1245	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Visitas y Requerimiento a clientes, inspección de fincas, Gestiones Administrativas. y Traslado de feriantes en Asunción.				
Obs.	Otros conductores, Jorge Villalba, Carlos Guerrero y Sergio Ocampos.				

DUPLICADO

Sergio Ocampos
Crédito Agrícola de Habilitación

HUGO ALCIDES ALVAREZ BENITEZ

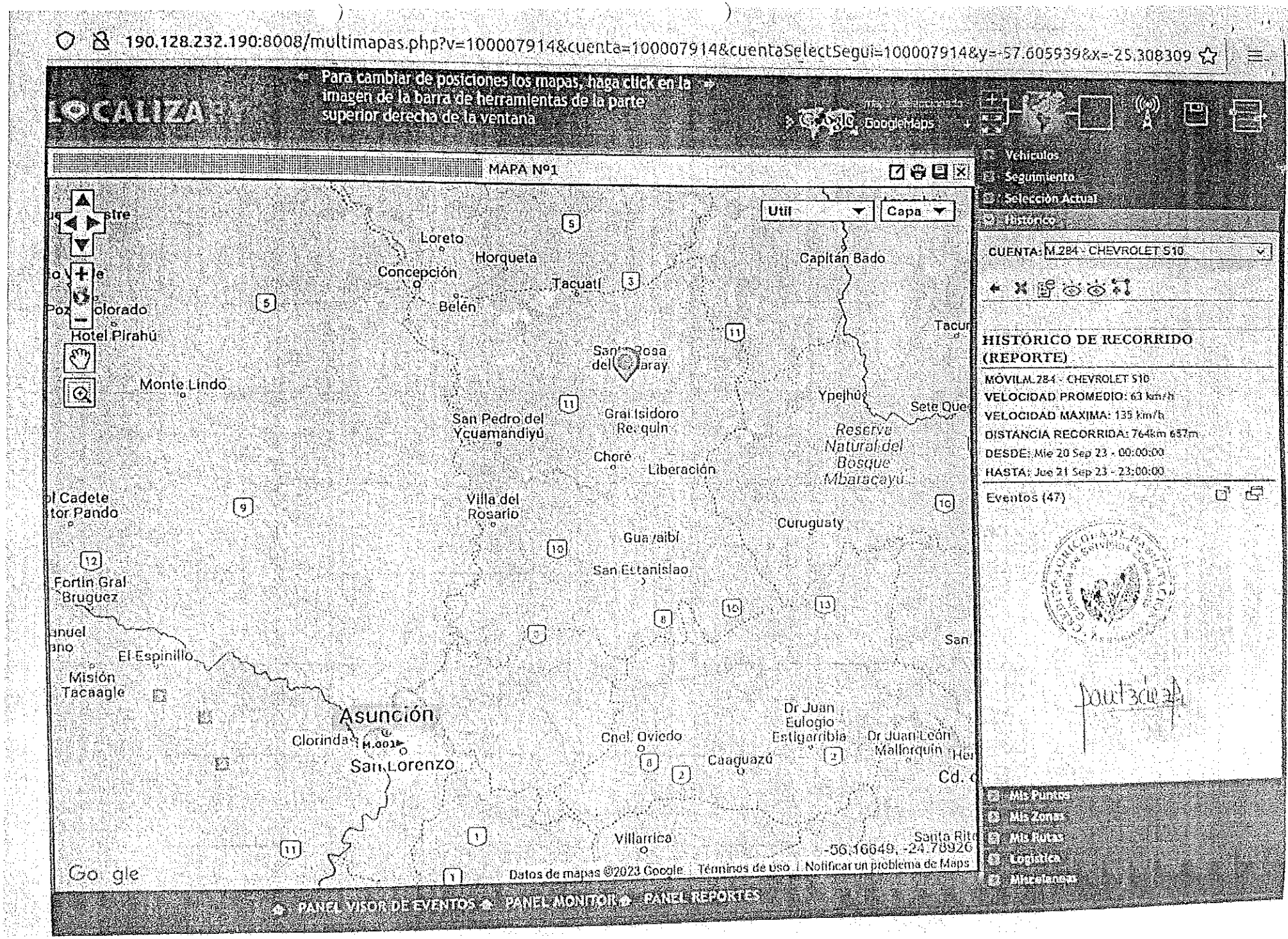
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Jorge Rafael Villalba M.
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

25 OCT 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUMA
25 OCT 2023

Jorge Rafael Villalba M.
Crédito Agrícola de Habilitación